

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 14. Mahón, miércoles 12 Diciembre de 1894. N.° 4.009

SECCION POLITICA

La habilidad de Sagasta

Los diputados de la mayoría están locos de contentos á cáusa del discurso pronunciado ayer tarde en el Congreso por el Sr. Sagasta. Ha sido para ellos una maravilla de habilidad, un prodigio de energía, una victoria incomparable. Las oposiciones quedaron anonadadas. Después del discurso del hábil cortesano de la fortuna, que no cree, según dijo, en la accidentalidad de las formas de gobierno, aunque ha servido á todas y ha estado a punto hasta de prosternarse á los pies de D. Carlos, los republicanos quedamos reducidos á la impotenciá, los conservadores alejados del Poder por los siglos de los siglos, y el país entero postrado de hinojos ante el platónico miliciano de 1856, y el aprovechado ex-director de «La Iberia», cuando «La Iberia» aborrecía de los Borbones y los maldecía á diario.

Es lástima ¡ay! que el regocijo de esa mayoría, por lo irreflexivo y escaso de fundamento, sea tan efímero como la consistencia del Sr. Abarzuza en todas sus convicciones, excepto en la arraigadísima que tiene respecto á la necesidad de ser ministro; hasta que otro discurso de su jefe, parecido al que pronunció ayer tarde, le envié con su uniforme de ministro al Museo Arqueológico de los personajes abortados y de los políticos inútiles.

Antes del discurso pronunciado ayer por el Sr. Sagasta, la situación del señor Abarzuza era dificilísima en el Gobierno: después de ese discurso, esa situación del ministro de Ultramar es imposible, y la del Gobierno dificilísima. Desvanecidos los aplausos de la sectaria mayoría que apoya, á ratos, con pasajera unanimidad: al jefe del Gabinete, las exigencias ineludibles de la realidad les harán comprender á esos diputados para quienes toda elocuencia consiste en los esfuerzos de los pulmones y en el ejercicio de las palmas de las manos, que no bastan esas explosiones de apasionada alegría para sacar al Sr. Sagasta del laberinto de dificultades en que su torpeza y la falsedad de su posición política le han puesto.

Antes de este último acto suyo, la minoría conservadora amparaba con su benévolo misericordioso silencio los sofismas y las audacias del Sr. Sagasta. Ahora, ya no puede consentir al jefe del Gabinete la temeraria intrepidéz con que se atreve á falsear la letra y el espíritu de la Constitución imperante, diciendo que una y otro son compatibles con la democracia.

De ahí la intervención obligada en el debate del Sr. Cánovas del Castillo, el cual dirá al Sr. Sagasta que el tít. VI de la Constitución vigente ha sido redactado y puesto en vigor, sin intervención alguna, directa ni indirecta de las Cortes, por tratarse en él de la autoridad del monarca.

Contra el Sr. Sagasta que declaraba con arrogancia, ayer tarde, falsedad semejante, depone aquel otro Sr. Sagasta que reunía sus huestes en el Circo de Rivas, á raíz de la Restauración, para decir que sin la Constitución de 1869 no eran posibles, con la actual monarquía, ni la libertad ni la democracia. Contra él se alza la organización aristocrática del Senado, como dique opuesto á la eficacia del sufragio universal. La corona hace y deshace, sin responsabilidad, amparada por la ley fundamental del Estado, los Gobiernos y los Parlamentos. Además, el sufragio universal, cuando no es medio eficaz para hacer valer la soberanía de la nación, no es más que un instrumento cuasi estéril en la vida política. La democracia pide la libertad de cultos, que la Constitución imperante niega; y la democracia, en fin, no consiente poderes inamovibles é irresponsables.

¿Qué contestará el Sr. Sagasta al señor Canovas cuando éste le diga que la Constitución de 1876 es de todo punto incompatible con la democracia? Nada. Los hechos no admiten réplica. Y de este hecho deducirá la minoría republicana la consecuencia indeclinable de que los contados posibilistas que se han ido al campo de la monarquía se han dejado á la puerta de la legalidad, como bagaje inútil, toda clase de principios democráticos, y casi todos los principios liberales, obedeciendo nada más que al impulso egoista y ambicioso del apetito del poder. Colocado así el Sr. Sagasta, los conservadores le dirán que si ha de respetar la fé jurada á las leyes, no puede hacer política democrática. Y los republicanos afirmarán con pruebas irrebatibles, que no habiendo modo legal de modifidar las instituciones del Estado, se impone el recurso de la fuerza para lograrlo, no sólo en pro de determinada forma de gobierno, sino para restablecer el imperio del derecho.

Fuera de esto, no hay modo de reconocer tacto político alguno en el jefe del Gobierno, cuando provoca á los republicanos para que abandonen el Parlamento y sustituyan la lucha legal por le revolunionaria.

Por lo que respecta al Sr. Salmerón, nuestro querido amigo le contestará cumplidamente. Aquí hemos de decir al Sr. Sagasta que él sabe muy bien lo que acerca de la politica colonial pensaba, con su asentimiento y ayuda el general Prim. Y acerca de evoluciones, ¿qué puede decir ni con qué autoridad el conspirador de 1866, que declaraba bandera rebelde y deshonrosa, en Diciembre de 1874, la misma á cuya sombra hoy vive, y luego de aplaudir los tres «jamases» del héroe de los Castillejos, aún no se avergüenza, siendo borbónico, de haber firmado aquel Manifiesto en que se decía que el pudor impedía al Sr. Sagasta y a otros explicar á sus hijas y á sus madres las causas de las crisis políticas?

Por lo demás, no hable tan en broma de la Revolución el Sr. Sagasta, que alguien podría recordarle los tratos en que andaba con Ruiz Zorrilla la víspera del día en que Alfonso XII le llamó á la Presidencia del Consejo de Ministros.

(La Justicia).

SECCION DE NOTICIAS

Telegramas

Lamentos

Madrid 9, 3'5 t.

La prensa francesa se lamenta del rigor que se viene observando en sus Aduanas españolas el nuevo arancel, haciéndose muy difícil el comercio entre ambos países.

Los comerciantes están resueltos proponer al gobierno de la república otro régimen más equitativo para aminorar en lo posible las relaciones franco-españolas

El canje

Madrid 9, 4'20 t.

Mañana interpretará en el Congreso acerca del canje de la moneda el Sr. Lastres.

Los diputados de Puerto-Rico han conferenciado en el ministro de Ultramar referente á los asuntos pendientes.

El Sr. Abarzuza les notificó que la solución solo dependía del ministro de Hacienda D. Amós Salvador.

Otra derrota — Indultos — El arancel.

Madrid 9, 6 t.

Zola no ha tenido ni un solo voto en la elección de académico que dejó vacante Mr. Liste.

Fué elegido Mr. Henrry Houssaye.

El nuevo Czar de Rusia ha indultado á varios polacos políticos que sufrían condena.

Se asegura que D. Alejandro Pidal combatirá el proyecto de revisión arancelario.

Igualmente lo combatirán los diputados catalanes.

Noticias varias

Madrid 9, 8'10 n.

Ha sido denunciado *El País*.

D. Manuel Ruiz Zorrilla publicará en breve un manifiesto aconsejando á los suyos la revolución violenta.

Los diputados cubanos y portorriqueños se opondrán tenazmente á que se apruebe el cultivo del tabaco en la península.

Han ocurrido inundaciones en varios puntos de Andalucía.

La situación del imperio morroquí sigue en el mismo estado.

Diariamente se cometen robos y tropelías.

Pronto será relevado del gobierno militar de Melilla el general Cerezo.

El presidente del Consejo, muéstrase disgustadísimo á consecuencia de la resolución que va tomando el proyecto arancelario.

Lesseps.—Detenciones. —Un monarca.—La guerra actual.

Madrid 9, 9'20 n.

Ha fallecido el célebre ingeniero francés M. Fernando de Lesseps.

Han sido detenidos en Francia varios individuos extranjeros por creérseles caracterizados anarquistas.

Se ha agravado el Rey de Dinamarca.

Dúdase que se arregle la cuestión chino-japonesa, por las grandiosas exigencias de este último imperio.

Pide como garantía de pago la ocupación de Pekin.

El mando de Melilla.—Los presupuestos—Sin noticias.

Madrid 9, 11 n.

Noticias del ministerio de la guerra desmienten que sea relevado del mando de Melilla el actual gobernador militar Sr. Cerezo.

Hasta principios del próximo mes de enero no será leído en el parlamento el proyecto de los nuevos prosupuestos.

Hay escasez de noticias.

«Meetig». — Lluvia — Aplazamiento

Madrid 10, 9'30 m.

En la Plaza de Toros de Lisboa han celebrado un *meeting* los socialistas y republicanos para demostrar al Gobierno el disgusto que les ha causado la clausura de las Cortes.

A causa de una lluvia copiosa tuvo que suspenderse el *meeting* aplazándose para otro día.

Combinación de Gobernadores

Madrid 10, 10'25 m.

Háblase de una pronta combinación de Gobernadores entre las provincias de Málaga, Valencia, Cádiz, Badajóz y Murcia quedando solo dos vacantes que las ocuparán diputados

Incendio. — Pérdidas. — Desgracias.

Madrid 10, 10'25 m.

En Jaen ha ocurrido un horroroso incendio en los almacenes de los Sres. García hermanos.

El edificio presentaba un aspecto imponente.

Gracias á heróicos esfuerzos pudieron salvarse algunas mercancías.

Las pérdidas materiales son grandiosísimas.

Un obrero que prestaba su ayuda fué herido en una pierna y otro recibió un tejazo en la cabeza.

Autorización para licencias.

Madrid 10, 10'50 m.

El ministerio de la Guerra ha expedido una R. O. circular autorizando á las autoridades militares para otorgar licencias temporales á los soldados para las fiestas de Navidad é indicándoles al mismo tiempo que limiten el número á fin de que no se resinta el servicio.

Promesa del Sr. Cánovas

Madrid 10, 12'45 m.

Varios individuos relacionados con la liga de productores me han asegurado que el Sr. Cánovas les ha prometido que los conservadores se esforzarán para impedir que pase adelante la reforma arancelaria.

Se muestra esperanzado para conseguirlo.

Los diputados republicanos. —Conferencia.—Viaje.

Madrid 10, 12'45 m.

Los diputados republicanos tratarán de evitar que se realice el deseo del Gobierno de que termine enseguida el debate político.

El señor Puigcerver conferenciará ma-

ñana con el Obispo de Salamanca con objeto de discutir la fórmula para introducir en la segunda enseñanza la enseñanza religiosa.

Han salido para San Sebastián los Sres. Dato y Silvela para asuntos de su bufete.

El Sr. Silvela seguirá hasta París.

Ecos políticos

Nunca pudimos imaginar que el amor á la estética del Sr. Abarzuza llevase las cosas tan lejos.

Comenzando por el mismo, que ha quedado en el banco azul como el ministro mas antiestético que se haya podido conocer, pues ha estado cortado, tartamudo, alicaído ¡hecho una lástima! y siguiendo con las batallas que sobre el propio cadáver de D. Buenaventura se están librando; no se puede negar que han ido las cosas demasiado lejos y que se está lavando mucha ropa sucia en el recinto de la presentación nacional.

Lo lamentamos de todas veras, pues la discusión que en mal hora inició ese político de café cantante, ese chulo hombre de Estado llamado Romero Robledo recordando pasados discursos del Sr. Salmerón, es un verdadero desastre para la patria, es dar fuerzas al partido separatista de Cuba.

Azcárate replicó recordando textos del señor Becerra, que también fué en su tiempo separatista, y del Sr. Sagasta que quería vender la isla.

Esta discusión, que por defender al señor Abarzuza de las justas censuras de los hombres consecuentes, inició el primer teniente del Sr. Cánovas, con esa ligereza y esa falta de patriotismo que le caracteriza, ha de ser anatematizada por todos los buenos españoles.

A callarse, pues, todos, al menos en esta cuestión.

El porvenir de nuestras provincias antillanas debe estar por encima de todos los dimes y diretes de nuestros representantes, y de todo lo que hayan podido decir en esta ó aquella ocasión.

El carlista Mella ha tenido una frase feliz.

Ejerciendo de encapuchado ha dicho que, como D. Félix de Montemar, el señor Arbazuza está presenciando su propio entierro.

—¿A quien llevan á enterrar?
—Al estudiante endiablado
D. Feliz de Montemar,
respondió el encapuchado.

Efectivamente, el nuevo ministro de Ultramar no pasa de ser un estudiante.

Ahora, en lo de endiablado no estamos conformes. Es un diablo sin malicia y nada más.

Solo falta que el mismo se convenza bien pronto de que está muerto y se haga retirar del banco azul, para ahorrarse los descomunales tumbos que dió don Felix antes de hacerse cargo.

El obispo malagueño, con la gracia que caracteriza á los andaluces, ha abogado también porque en la segunda enseñanza se ponga la asignatura de religión moral.

Se funda en que siendo el país eminentemente católico, católica ha de ser también la enseñanza.

Pide más, ¿qué no ha de pedir un malagueño? pide que esta asignatura la expliquen los sacerdotes.

¿Y por qué no las demás también?

Siendo tan eminentemente católicos, como dice el señor obispo que somos, hemos de tener curas en todas partes hasta en el hogar doméstico, hasta en el bolsillo, hasta en la sopa.

Alguna ocupación hemos de dar á esos regimientos de hombres negros que nos están invadiendo por todas partes.

La mayoría convierte la representación nacional en una plaza de toros.

Capitaneados por el digno patriota Romero Robledo que ejerce ahora de jefe de pelea del fusionionismo, así que algún diputado republicano la dice cuatro verdades, se descompone, patea y da descompasa dos gritos de ¡fuera! ¡fuera!

A eso lo llama ella tener patriotismo.

Nosotros llamamos á eso tener pulmones.

El patriotismo hubiera sido no haber levantado la liebre del separatismo y no provocar á los adversarios a sostener discusiones peligrosas para el país.

Telegrafían:

«Los ministeriales están satisfechos del giro de la discusión, pues favorece la unión de la mayoría.»

Y la unión de los republicanos, que buena falta hacía.

* * *

Y luego agregan:

«La mayoría del Congreso está completamente reaccionada y parece resuelta á no dejarse arrollar por los republicanos, que visiblemente pierden terreno en el debate político.

Hoy aplaudía con entusiasmo, secundada por los conservadores, todas las declaraciones favorables á la monarquía.»

En cambio fuera del Congreso el país aplaude á los republicanos.

¡Y váyase lo uno por lo otro!

De *La Dinastía*:

«En el Banco azul han de sentarse políticos que no sólo profesen por convicción sino que rindan por sentimiento el culto á la monarquía; de otra suerte, la fé monárquica puede vacilar ante otros sentimientos más arraigados.»

Sí, ministros de convicción dinástica como el Sr. Romero Robledo, que es perito en eso de poner letreros contra los Borbones.

O como los Sres. Sagasta, Moret, Becerra, Abarzuza, Montero y otros que fueron republicanos.

O como el Sr. Pidal que fué carlista.

O como Villaverde, Bosch y tantos otros.

O como Elduayen que fué amadeista.

Sí, en el Ministerio hacen falta los ministros consecuentes y de convicciones arraigadas.

Una anécdota

Con motivo de la muerte de Alejandro III han llenado los diarios rusos y de todos los países sus columnas de anécdotas y de historias y cuentos referentes al difunto czar.

En uno de estos periódicos encontramos la siguiente que traducimos.

En el cementerio de Kassa, en Hungría, se ve una tumba derrumbada en la cual existe todavía la siguiente inscripción en carácteres sicilianos:

OLGA

Es la última palabra de una novela real llena de esplendor y de pasión, de idilios y de tempestades que tuvo por protagonistas dos grandes figuras de la historia contemporánea: los dos últimos czares de Rusia.

La mujer que descansa bajo la olvidada tumba, fué la baronesa Olga Möller; mujer del consejero íntimo de Alejandro II y amante secreta de éste.

Las culpables relaciones de los dos amantes fueron bien pronto conocidas y toda la corte de San Petersburgo vituperaba la conducta de la baronesa, cerrándole todos los salones aristocráticos.

La baronesa mostróse desesperada ante este desprecio y quiso envenenarse, pero consolóla Alejandro II, prometiéndole una satisfacción en público, que no se hizo esperar, y que fué espléndida y como no hubiera osado esperar la misma baronesa. En el primer baile de palacio el emperador estuvo en amable conversación con la baronesa más de media hora... Olga Möller fué rehabilitada.

Entretanto la emperatriz sufría de celos y el gran duque Alejandro su hijo la veía llorar todos los días hasta que supo la verdadera causa de las lágrimas amargas de su madre. Entonces ocurrió un suceso curioso. El gran duque Alejandro, que tenía solo doce años, encontró se un día con la baronesa Möller ante la corte: detúvose el futuro czar y mirándola fijamente volvióse á los presentes preguntando:

—¿Es por causa de esta mujer que llora mi madre la emperatriz?

Un silencio mortal reinó en la sala, la baronesa palideció... y una semana más tarde desaparecía de San Petersburgo.

Establacióse en Kassa, en Hungría, donde recuerdan muchos aun el lujo increible de que se rodeó.

Tuvo muchas aventuras galantes y el difunto conde de Andrassy, su amante, explicaba que el primer beso de la baronesa fué acompañado de estas palabras:

—Por tí he sacrificado á un emperador!

Marruecos

Hé aquí el telegrama que el día 4 recibió el Gobierno del ministro de España en Tánger:

«*Tánger 3.*—Mahomed Torres me comunica que han llegado á Tánger y están á disposición del ministro de Estado los 200.000 duros del plazo que vence mañana (hoy 4 de Diciembre) de los señalados para cubrir la indemnizacion.

Tiene además Mahomed cartas de su Gobierno en las que se le asegura que éste ha tomado las disposiciones necesarias para que en cuanto pueda hacerlo sin riesgo manifiesto sean transportados de Marruecos á Mazagán, para ser allí embarcados, los 400.000 duros que restan por abonar del plazo primero, ó sea el de un millón de duros que se ofreció entregar de una vez, y que imposibilitó el hacerlo la muerte del sultán y los levantamientos en el imperio marroquí.

Abd-el-Karim Brisha, jefe de la embajada que en breve saldrá para España, ha llegado á Fez el 27 de Noviembre, pero no se sabe aún cuando llegará á Tánger.»

De esto se tenía conocimiento en Madrid por noticias particulares, como indicábamos en nuestro número de ayer.

Tampoco lo ignoraba el Gobierno, y á pesar de esto, no tiene dispuestos los empleados españoles que han de recoger la expresada cantidad.

Verdad es que, como no nos hace falta podemos aguardar á que el mismo sultán, cansado ya de tener en su poder el dinero, lo envíe á Madrid.

* * *

Noticias llegadas de Tánger aseguran que Muley Omar, hermano del sultán, se halla al frente de la kábila de Zemur, y que el gobernador de Mequinez, que había sido llamado á la corte, rehusará presentarse.

Muchos moros negáronse á tomar parte en las fiestas organizadas para celebrar la victoria de las tropas imperiales sobre las kábilas de Ohamna, y el Gobierno del sultán los hizo encarcelar.

Hace días llegaron á Fez, procedentes de Rabat, cuatrocientos soldados askaris, é inmediatamente fueron encarcelados para evitar que desertasen.

Esta es la situación del Imperio.

Rasgos

Una frase del Sr. Mella, que brindamos al Sr. Abarzuza:

«Dirán los ministeriales: No me importa que la monarquía sea substancial ¡con tal que sea substanciosa!»

Exito inmenso en la redacción de *La Justicia*.

* * *

De *La Correspondencia Militar*:

«¡Sagasta! ¡Sagasta acusando de inconsecuente á Salmerón!

Se necesita toda la audacia, toda la frescura, todo el tupé del hombre del morrión para meterse en tales aventuras.

¡Se necesita haber perdido el último átomo de cutis!

* * *

D. Práxedes Mateo, ministro del Gobierno provisional en 1868, ministro de la regencia en 1869 y 70, ministro del rey D. Amadeo en 1871, ministro del Poder Ejecutivo de la República en 1874 y ministro después de los Borbones; el hombre que en brevísimo período rindió su aplauso, aportó su concurso y cobró sus pages en todas las situaciones, comiendo con la revolución, adulando á una monarquía extranjera, calándose el gorro frigio, insultando desde la *Gaceta* á los Borbones en vísperas de la Restauración, para ser ministro de ellos despues de la victoria..., e e hombre, ese hombre se atreve á hablar de consecuencia, de pudor político y de esencialidades de formas de Gobierno.

Esto parodiando al gran Donoso, produce «indignación y asco.»

Nuestra Restauración por sorpresa ha producido tal atonía de la vida nacional, que ya ni asco se siente.

Lo más que experimentan los que aun tienen viva la conciencia, es sorpresa, estupefacción.

Y no salen de su *apoteosis*.

* * *

El Tiempo:

«De *El Imparcial*:

«Los que se imaginan que las revoluciones se hacen de tan cómoda manera, y con la insoportable fatuidad de los que se figuran ser los únicos varones justos porque son presuntuosos, sabios porque son pedantes, enérgicos porque son chillones, é independientes porque son desconsiderados.»

¡Buen retrato!

¿Verdad que está hablando?

Esta sí que es instantánea.»

Auto instantánea, debieran llamarla *El Imparcial* y *El Tiempo*.

* * *

El tiempo sigue en su despacho de ultramarinos:

«El Sr. Azcárate, para demostrar que el Sr. Salmerón no está solo, se ha declarado conforme con él en los asuntos ultramarinos.

Otro Catón separatista.»

Más vale ser Catón como el Sr. Azcárate, que pseudo-Cánovas como el señor Silvela.

* * *

El Estandarte:

«Repetimos que estuvo muy bien el Sr. Sagasta hablando ayer como monárquico, con el mismo fervor que otras veces lo hacía como republicano; lo mismo cuando declaraba facciosa la bandera de Alfonso XII desde el banco azul, que cuando disculpaba que correligionarios suyos llamasen chirimbolos á los atributos de la monarquía.

Es en lo único que se muestra Sagasta consecuente: en la inconsecuencia.

Siempre le ha gustado poner una vela á Pio IX ó León XIII, y otra á la masonería.

MAHÓN

Sesion ordinaria del Ayuntamiento

correspondiente al día de ayer

Se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental D. Juan J. Rodriguez, con asistencia de los Concejales Sres. Comellas, Huguet, Pons Pons (D. Lorenzo), Pons Seguí (D. Sebastián), Pons Seguí, (D. Pedro), Vidal, Pons Hernandez, Vinent Victory, Flaquer, Taltavull, Barceló y Orfila.

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Policía urbana una instancia presentada por Amado Clar Triay en la que solicita autorización para reedificar la fachada de la casa número 132 de la calle de Gracia.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Policía urbana en una instancia presentada por D. Rafael Morey y Moragues, se acordó autorizarle para que construya tres casas en un solar situado en la calle de San Manuel con arreglo al plano que ha presentado.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Hacienda en una instancia presentada por el Gerente de la Sociedad "Eléctrica Mahonesa", se acordó no devolver la fianza que constituyó para responder de la instalación del alumbrado público eléctrico por no haberse recibido esta definitivamente, y si autorizarle para que canjee varios títulos que han resultado amortizados, por otros que sean admisibles conforme á ley.

Se ocordó contestar en los términos que propone la Comisión de Hacienda á una comunicación del Sr. Gobernador de la Provincia, transcribiendo otra de la Comisión provincial por la que se declara personalmente responsables á los Concejales de esta Corporación del débito de 6.166'96 pesetas que se halla adeudando por completo de la cuota del 4.° trimestre del año económico de 1893-94 si dentro del plazo de ocho días no se ha verificado el ingreso.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Beneficencia una resolución del Sr. Gobernador de la Provincia dictada en un recurso de alzada interpuesto por D. Eduardo Colorado, D. Mateo Seguí, D. Guillermo Pons, D. Federico Llansó y D. Jaime Ferrer médicos cirujanos con residencia en esta ciudad por la que se revoca un acuerdo de este Ayuntamiento que resolviendo una instancia de los recurrentes acordó significarles que lo equitativo y procedente es que el contrato existente en la actualidad para la asistencia de enfermos pobres, continúe en vigor hasta la terminación del corriente año económico, y que antes del 30 de junio próximo se proceda á formar un nuevo contrato ajustado extrictamente á las disposiciones del Reglamento del 14 Junio de 1891. En dicha resolución se dispone que esta Corporación de exacto cumplimiento al Reglamento citado.

Se autorizó la venta de cupones de la renta del 4 por 0/0 que vencen en fin del corriente mes pertenecientes al Ayuntamiento y Comisión de Beneficencia.

Se acordó un pago con cargo al capítulo de imprevistos.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

El señor Delegado del Gobierno ha dado órden á los agentes de vigilancia para que persigan las rifas y las loterías como los juegos prohibidos.

Relación de los pasageros salidos en la tarde de ayer para Palma, á bordo del vapor-correo *Ciudad de Mahón*.

D. Pedro Sanmartí, Juan Castell, José Canos, Juan Spelt, Francisco Bumbardó, 3 individuos de tropa, Juan Esquins, N. Funert, Francisco García, Marcos Bagur, Nicolás Gelabert, Jaime Fonallade, Cándido Raqué, José Salas y su madre y Miguel Pons.—Total 18.

Ante una regular concurrencia tuvo lugar anoche por la compañía que actúa en nuestro Principal la 5.ª función de abono con las zarzuelas "La leyenda del monje„ "Caretas y Capuchones„ y "Viento en popa„, esta última por primera vez en esta ciudad, original de Fiacro Irayzoz, música del maestro Gimenez.

El público, no sabemos si debido á la temperatura reinante, se mostró algo frío y muy parco en prodigar aplausos, á pesar de que las obras puestas en escena fueron muy bien interpretadas por todos los artistas de la compañía distinguiéndose notablemente los Sres. Roca y Quero que rayaron á gran altura.

La orquesta muy bien, especialmente en la introducción de "Viento en popa„. Lo mismo este número que el del concertante de dicha zarzuela son de un efecto musical de primera fuerza.

El año último fueron sorteados 2110 mozos y fué cubierto el cupo que correspondio aprontar á esta provincia con el número 840.

En el presente año el número de mozos sorteados ha sido de 2440 pero no sabemos cuantos corresponderán á esta provincia.

La Sociedad *Menorquina* nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Palma 12, 8 m.

Llegado felizmente «Ciudad de Mahón» tres y media madrugada.—Seguí.

El próximo sábado 15 del corriente tendrá lugar en el Casino Unión Republicana una extraordinaria función compuesta de varios esperimentos de fascinación y transmisión del pensamiento por el aplaudido Mr. Arnold, además el único ilusionista en su clase Sr. Bagué presentará los más escogidos trabajos de su estenso repertorio.

Las listas de suscrición obran en poder del conserge.

SOCIEDADES

Casino Unión Republicana

Socorros Mútuos

Se convoca junta general ordinaria para el domingo 16 del actual á las tres de la tarde para la aprobación del Balance y elección del Administrador, Secretario, dos vocales y ocho comisionados de barrio, en conformidad á lo prevenido en el artículo 19.

Mahón 10 Diciembre de 1894.—El Presidente Director, Jaime Roselló.

*
* *

Casino El Consey

Gran función para mañana jueves dia de moda.—Fuera de abono.

1.° Se pondrá en escena la zarzuela en un acto:

Ya somos tres

2.° La zarzuela en un acto:

Una Vieja

Y 3.° La zarzuela en un acto:

Picio, Adán y C.ª

Precio de la suscrición.. o'75 Ptas.
Personal.................. o'30 »

A las 8 y media.

Esta sociedad ha adquirido los dos billetes núms. 46,276 y 23,640 de la Lotería de Navidad.

El despacho de las participaciones de los mismos á razón de ptas. 1'50 estará abierto todos los días para los socios en la Consergería de este casino de 12 á 5 de la tarde y de 8 y media á 10 de la noche hasta el día 16 á las 9 de la noche en que se repartirán los sobrantes entre los socios presentes ó los que de antemano lo tengan solicitado.—La Junta.

*
* *

Casino Unión Liberal

DE LLUMESANAS

Para el sábado próximo se está preparando una escogida función, poniéndose en escena los dos divertidos juguetes en un acto *El Viudo* y *Don Gregorio del Pernil*. Se está ensayando también un bonito coro para ser cantado la misma noche.

1894

Hoja del Calendario para mañana

Diciembre 13 Jueves

Santa Lucía virgen y mártir.

Sale el Sol á las 7'12.—Pónese á las 4'37.

Luna: sale 0'56 N.—Pónese 9'34 M.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 12.

Para Palma vapor «Puerto Mahón», cap. D. José Caldés, con 18 trip. y varios efectos.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Se aplaza la combinación de Gobernadores. — Congreso. —Senado.—Descuento á los empleados de Filipinas—El presidente de la Cámara francesa.—Ciclón en Nueva York.

Madrid 11, 5'15 t.

Se aplaza hasta el próximo mes de Enero la combinación de gobernadores.

En el Congreso sigue el debate sobre la reforma de los aranceles.

En el Senado se discute sobre la cuestión de enseñanza.

Es probable que se disminuya el descuento á los empleados de Filipinas.

Se halla enfermo el Presidente de la Cámara de diputados francesa y su estado es desesperado, temiéndose un fatal desenlace.

Ha descargado un nuevo ciclón sobre Nueva York, causando muchos muertos y enormes destrozos.

Noticias de Marruecos—Incidente parlamentario.

Madrid 12, 10 m.

Son mejores las noticias que se reciben del interior de Marruecos.

En el Congreso los diputados que desean la unión de Cuba provocarán un debate sobre los sucesos ocurridos últimamente en Cienfuegos.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 11, 4'10 t.

4 por 100 interior	73'37
4 por 100 exterior	81'65
4 por 100 amortizable	81'30
B. H. de Cuba 1886	109'87
Id. id. 1890	99'37
Banco Hispano Colonial.	00'00
Acciones ferro-carril Francia	27'00
F. Norte	28'80
id. Orense	00'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	54'60
Id. Norte	00'00
Id. Orense	28'62
Id. Almansa	56'12
Compañía Trasatlántica	84'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior. 16 rs. vn. paga alcista.
Exterior. 00 » »

TEATRO

Gran función de moda para manana jueves.—6.ª de abono.

PROGRAMA

1.° Segunda representación de la tan aplaudida zarzuela en un acto

Viento en popa

2.° A instancia del público, se pondrá en escena por última vez, la aplaudida zarzuela en un acto y tres cuadros

El duo de la Africana

3.° Estreno de la zarzuela en un acto y tres cuadros, parodia de *El duo de la Africana*, titulada

Los Africanistas

Precios de costumbre.

A las 8 en punto.

Nota. Próximamente estreno de las tan aplaudidas zarzuelas *El Rey que rabió* y *La verbena de la Paloma*.

Anuncios.

Ayuntamiento de Mercadal

Sanidad

Vacante por renuncia del que la desempeñaba, la plaza de farmacéutico titular de este distrito y del de Ferrerías, para suministro de los medicamentos á los pobres de solemnidad de ambas poblaciones, dotada con el haber anual de seiscientas setenta y cinco pesetas, con arreglo á lo que dispone el vigente Reglamento de Sanidad, se anuncia al público para que los aspirantes á ella puedan presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de esta Corporación, en el plazo de treinta días, á contar desde la inserción de este anuncio en el Boletin Oficial de esta provincia, durante cuyo plazo y en la referida oficina, se hallarán de manifiesto las condiciones que han de servir de base para la formalización del oportuno contrato.

Mercadal 10 Diciembre de 1894.—El Alcalde Presidente, Pedro Palliser.—P. A. del A., Antonio Sintes, Srio.

Servicio de carruajes

D. Jaime Llabrés (ó) Jaume Nou, participa á sus numerosos parroquianos y al público en general haber trasladado su domicilio á la calle de la Luna número 14. donde ofrece sus servicios que años ha tiene acreditados.

Jaime Llabrés

CALLE DE LA LUNA N.° 14

MAHON

Industrial Mahonesa

Se participa á los Sres. Accionistas que esta sociedad ha adquirido el billete número 44940 del sorteo de Madrid del día 22 del corriente.

¡LA GORDA ó LA SEGUNDA!

Canet y Pons

A todos los compradores vendemos participaciones de Ptas. o'5o del billete, sorteo 22 actual,

Núm. 20300

Hemos recibido, propio para regalos, el tan rico **TURRÓN de Ciudadela** de D. Pedro Mercadal, premiado en la Exposición Universal de Barcelona

Canet y Pons

Impermeables «Pourted»

Clases y precios sin competencia

Paraguas impermeables

Gran novedad

Para encargos, muestras y demás detalles, al representante en las Baleares

D. Juan T. Vidal

Moreras, 13, Mahón

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11. Y AUTOR: Dr. KLEIN, Escudillers, 82. BARCELONA

Servicio fijo y semanal de trasportes

AMENGUAL Y COMPAÑÍA

Agencia especial para este servicio.—CRISTINA, núm. 9 BARCELONA

Tarifas especiales de domicilio á domicilio para toda clase de mercancías.

Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes, Burdeos y Bayona, se admite carga para los vapores que salen de ésta todos los miércoles.

Además tiene esta Agencia un servicio semanal combinado para toda la línea de Zafra á Huelva y Extremadura.

NOTA.—Esta casa admite toda clase de carga y encargos para todos los puertos del extranjero, Ultramar é Islas Baleares.

¡¡¡ GUERRA AL EXTRANJERO !!!

SÁNDALO SOL

Patente de invencion con privilegio exclusivo durante 20 años para la eleboracion á mano en perlas medicinales.

Para la curación rápida y segura de los flujos de las vías urinarias pídase SÁNDALO SOL en todo tiempo y lugar. Recháncense tantos y tantos productos como nos importan del extranjero, porque, sobre ser en extremo caros, no son, no, mejores, á los que aquí se fabrican.

Las cápsulas-perlas de SANDALO SOL reunen todas las condiciones apetecibles de bondad y de economía.

NADIE PROBARA LO CONTRARIO

El SÁNDALO SOL se expende en frascos con 40 perlas al precio de 2 pesetas 50 cénts. en España. Se acompaña una instrucción para su uso.

De venta en todas las farmacias.

Depósito en Mahón, Farmacia de Gavilán, Arravaleta, 7.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, principal

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

DIRECTOR-GERENTE: *Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.*

Esta Compañía cuenta por si sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Capital social 20.000.000 de reales

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Capitales asegurados: Ptas. 1.913.542.627'90

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

Los legítimos turrones

de Gijona y duro de Alicante y las ricas Peladillas, se han recibido en la Plaza del Príncipe n.° 17.—Esterería.

Hay una casa que desearían encontrar huéspedes de todo estado.

Para informes en esta imprenta.

Para vender

Lo está un coche con cuatro ruedas con sus arcos correspondientes.

Para informes calle del Castillo, herrería.

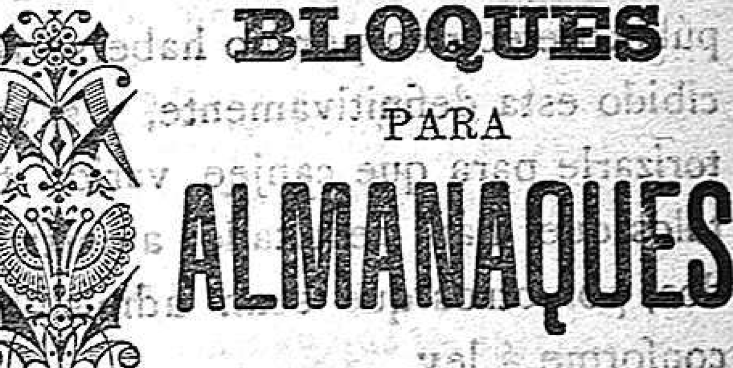
Sirviente

Hay uno que desearía encontrar colocación. Sabe leer y escribir. Para informes, San Alberto, 22.

Dinero

Se procura su colocación á préstamo en primeras hipotecas. Medio por ciento de comisión.

Informes; Mahon, Deyá, 16, 1.°

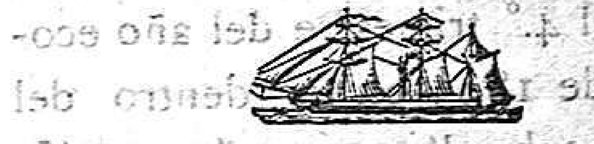


BLOQUES PARA ALMANAQUES PARA EL AÑO 1895

Véndense en esta imprenta.

Para alquilar

Lo está la casa n.° 4 de la calle de Deyá. Informes, Gracia 33.



SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Para Alcudia y Barcelona

Saldrá el próximo domingo 16 de Diciembre á las 8 de la mañana el vapor

NUEVO MAHONÉS

al mando de su capitán D. Tito Ginart.

Admite carga á los precios de costumbre y pasajeros á los siguientes:

En 1.ª cámara	Ptas. 10'00
En 2.ª »	» 7'50
En 3.ª (sobrecubierta)	» 4'00

Despacho: Infanta, 24.

Imprenta de Bernardo Fábregues.
San José, 69.
Despacho: Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarre, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacía**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.